



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario  
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0008052/2016

## VISTO

La solicitud realizada por la Dra. Claudia Torcomian respecto a la obtención de aval institucional de lo actuado por la Red Interuniversitaria Internacional de Estudios e Investigaciones Psicoanalíticas e Interdisciplinarias en Infancia e Instituciones (INFEIES), según consta en acta firmada en el "V Simposio Internacional Infancia e Instituciones. Tratamiento multidimensional de los problemas de la niñez y adolescencia contemporánea", realizado los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2015; y

## CONSIDERANDO:

Que la Red INFEIES tiene por objetivos fortalecer los lazos Universidad-Estado-Sociedad, con el fin de desarrollar y afianzar la movilidad internacional y nacional de estudiantes, docentes e investigadores para desarrollar actividades de formación, investigación, postgrado, etc.

Que en expediente de referencia se consigna que se requiere formalizar los vínculos académicos entre las Instituciones a las que pertenecen los miembros de la Red INFEIES.

Que la Profesora Dra. Claudia Torcomian, en su carácter de Coordinadora del *Observatorio de Aprendizaje y sus vicisitudes*, radicado en el Centro de Investigación de la Facultad de Psicología (CIPsi), participa como Miembro Adherente de la Red INFEIES.

Que en el artículo 2º, inciso h) de la reglamentación vigente (RHCD 105/08), el CIPsi tiene entre sus funciones promover la vinculación del Centro con otras entidades científicas nacionales e internacionales, auspiciando la firma de convenios y la participación en programas de intercambio científico.

Que la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Facultad, en su carácter de responsable del CIPsi considera favorable establecer vínculos formales con la Red INFEIES.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Otorgar el Aval Académico al Acta firmada por los miembros de la Red Interuniversitaria Internacional de Estudios e Investigaciones Psicoanalíticas e Interdisciplinarias en Infancia e Instituciones (INFEIES), en el marco del "V Simposio Internacional Infancia e Instituciones. Tratamiento multidimensional de los problemas

Dr. Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario  
de la Declaración de la Independencia Nacional"



**EXP-UNC:0008052/2016**

de la niñez y adolescencia contemporánea", realizado los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2015.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**RESOLUCIÓN N°: 144**

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA